



AVISO

Mérida Yucatán a 16 de febrero de 2024

En todos los Concursos Abiertos y Cerrados (Docentes y No Docentes), El Instituto Tecnológico de Mérida prohíbe la solicitud de Certificados Médicos de No Embarazo y VIH, en Apego a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, para el Ascenso, Promoción y Permanencia en la Institución.

“La Institución está comprometida con la Equidad de Género, promoviendo la Igualdad de Oportunidad en el Acceso y Promoción al Empleo.”

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®
“In Hoc Signo Vincas”



M.C. JOSÉ ANTONIO CANTO ESQUIVEL
DIRECTOR

JACE/SLAc/MAan*

